

Señores Accionistas de
HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A
Cuidad.

De mis Consideraciones:

En mi calidad de comisario del HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el art. 279 de la ley de compañías, cúpleme informarles que se ha evaluado las operaciones económicas y financieras sometidas a consideración de la Junta de Accionistas: Balance General de la Compañía de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados.

La evaluación se realizó en a base a pruebas selectivas, a la revisión de documentos que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; se incluyo también la evaluación de los principios y normas de contabilidad utilizados, las disposiciones legales y estatutarias y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en adición a lo indicado debo informar lo siguiente:

1. Cumplimiento de Resoluciones.

De la revisión de los distintos documentos de la empresa, se puede concluir que la administración de Hospirio S.A., se apoya en las normas legales y estatutarias que norman su funcionamiento y en estricta observación a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el expediente de actas de la Junta General, el Talonario de Acciones, y, el Libro de Accionistas se llevan y custodian con apego a las disposiciones legales vigentes, encontrándose a Disposición de interesados.

La Administración de la compañía ha exhibido y entregado, de manera oportuna toda documentación solicitada por el Suscrito, de manera que la función de comisario se pudo realizar sin novedades.

2. Procedimientos de Control Interno.

Como parte del análisis efectuado, se realizo un estudio del sistema de control interno de la empresa, en el alcance que se considera necesario para evaluarlo, tal como lo indican las normas de auditoria generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación es permitir determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos que son necesarios aplicar para expresar una opinión.

Angela Mora
Superintendencia de Compañías

Propiedad Planta y equipo. Como debilidad del Sistema de Control Interno con un riesgo potencial, clasificamos los procedimientos y aspectos relacionados con el registro y control de los activos fijos que actualmente se aplican. En este sentido se realizaron ya algunas recomendaciones puntuales a la Dirección.

Competencias y funciones departamentales: Otra debilidad del Sistema de Control Interno de considerable riesgo se presenta en la estructura administrativa del Hospital. Es preciso revisar la distribución de funciones y obligaciones, cabe indicar que la gerencia ya a presentado los manuales de procedimientos y procesos del área administrativa al Directorio, los mismos que fueron aprobados por este.

3. Registro Contables.

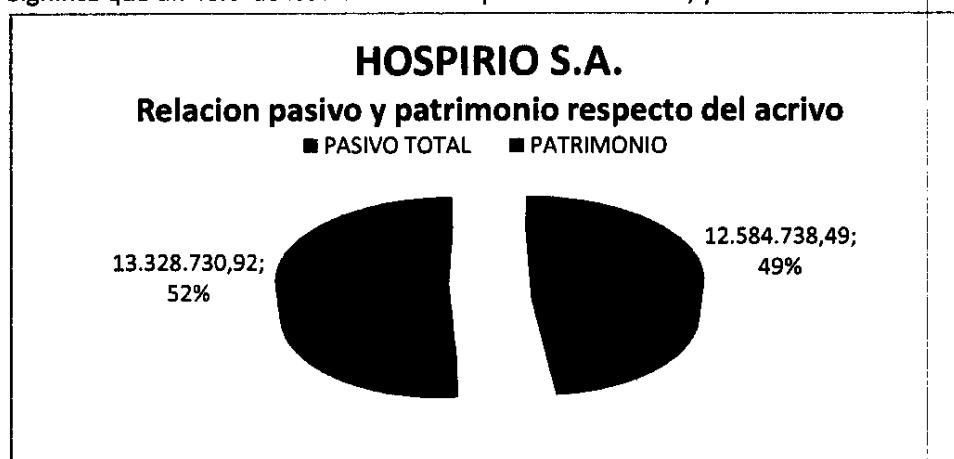
Los Estados Financieros del Ejercicio en análisis han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y las cifras presentadas mantienen correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, puedo decir que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Interna.

4. Análisis de la Cifras de los Estados Financieros.

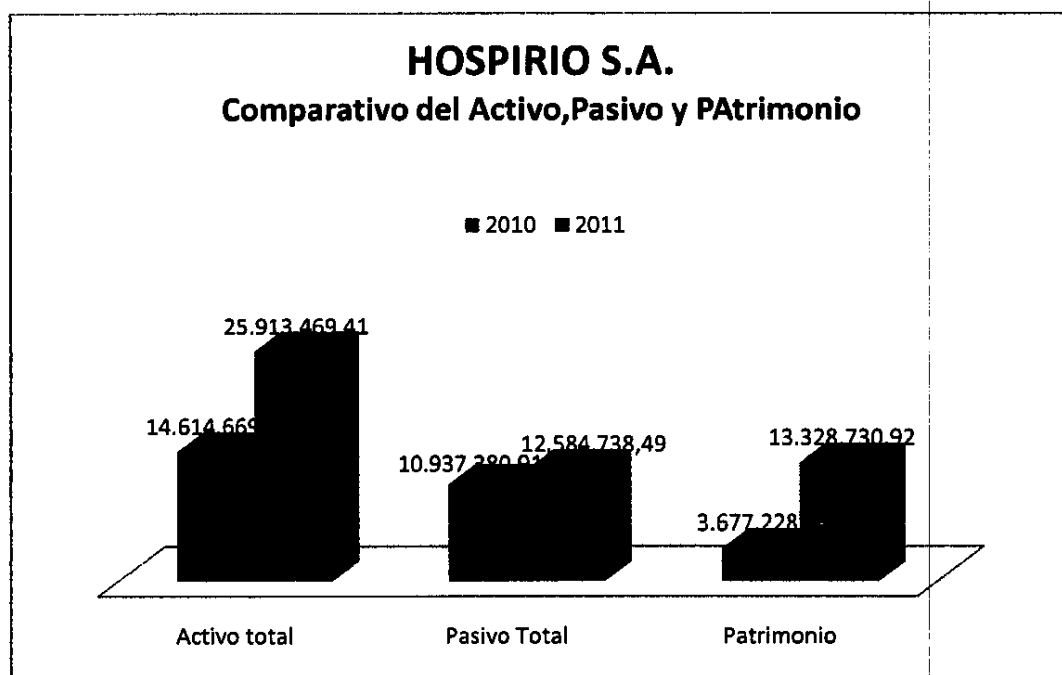
El estado de Resultados muestra una pérdida de \$ 107.629,77, los Ingresos totales sumaron \$ 6.752, 998,36, mientras los Gastos Totales ascienden a \$ 6.860.628,13.

El Estado de Situación Financiera, revela que el activo Total al 31 de diciembre de 2011, es de \$ 25.913.469,41; el Pasivo Total \$ 12.584.738,49 y el Patrimonio Total \$ 13.328.739,92, Significa que un 48% de los Activos corresponden a terceros, y el 52% a los accionistas.



En el Ejercicio Económico 2010 el valor del activo fue de \$ 14.614.669,05; el pasivo total de \$ 10.937.380,91 y el patrimonio Total de \$ 3.677.288,14, significaba que un 75% de los activos pertenecía a terceros y el 25% a los accionistas.

En el ejercicio 2011, el activo se incrementa en \$ 11.298.800,36 con respecto al 2010, representa en términos porcentuales un crecimiento de 77%; el Pasivo incrementa en \$ 1.647.357,58 que representa un incremento del 15%; y , el Patrimonio incrementa en \$ 9.759.072,55 que representa 265%.



5. Alcance Y Salvedades del Presente Informe

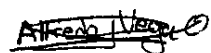
La responsabilidad y Gestión del Comisario de Hospirio S.A. se limita legalmente al ámbito de esta compañía. La situación financiera y Patrimonial de la compañía podría cambiar sustancialmente con la liquidación del fideicomiso Mercantil Hospital Universitario del Rio.

Para Finalizar , en mi opinión ,los Estados Financieros de Hospirio S.A. excepto lo revelado en el presente documento respecto del Sistema de Control Interno, presentan razonablemente en los aspectos importantes la situación Financiera del HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el resultado del ejercicio económico; y , en base a lo expuesto, me permito

recomendar a los señores accionistas aprobar los estados Financieros del ejercicio, presentados por la administración y aprobar la gestión administrativa en el ejercicio señalado.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente



Alfredo Vega
COMISARIO